# El Lucero,

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.* T ACITUS DE GERMANIA.

*Núm.* 200.] BUENOS AIRES, LUNES 17 DE MAYO DE 1830. [PRECIO 3 RS.


Sol sale á 6h. 46m.: se pone á 6h. 48m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 56m. 4s.

### *Observaciones Meteorologicas*

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

| Dia del mes | Epocas del dia. | Altura del barom. | Termom. interior del barom. | Termom. la sombra á las 12. | Temperatura del dia. màxima | mínima | Higrometro de Daniell. *ter.ext.* | *ter. int* | Peso del vapor de un pie cubico de aire | Direccion del viento. *abajo* | *arrib.* | Cantidad de agua caida. | Estado de la atmosfera. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | 9h. m.<br>med. dia<br>3h½. t. | 30, 12<br>30, 18<br>30, 18 | 64<br>63<br>64 | 60, 0 | 56, 7 | 62, 5 | 60, 0 | 55, 0 | 4,86 | S<br>E<br>E | SE<br>SE | 0,12 | llub a-<br>ser. y turb.<br>sereno. |

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escalao de *Fahrenhei.* El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

*Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el* LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto...... 3 rs.

inserción de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.

*por 3 veces*...3

### *Memorias del general Miller.*

(Continuacion.)

En la mañana del 4, entraron en el puerto la goleta y el bergantin, y anclaron en el castillo del Corral, despues de haber recibido unos cuantos cañonazos desde los fuertes del lado del norte, aun en posesion de los españoles. Para desalojarlos de aquellos puntos; se embarcaron en el bergantin y goleta doscientos hombres: la última varó al atravesar el puerto; pero pronto flotó nuevamente y continuó su rumbo. Alarmados los españoles con aquel movimiento, abandonaron el castillo de Niebla, y los fuertes Carbonero, Piojo y Manzanera. No menos sorprendidos que gozosos, se hallaron dueños los patriotas, y sin mas resistencia, de un punto que puede decirse el Gibraltar de la América del Sur. A la tarde entró la O'Higgins en el puerto casi llena de agua, y para evitar que se fuera á pique, la vararon en un parage cenagoso, para procurar repararla de sus averias.

Los siguientes son extractos del parte oficial que dió el mayor Miller al almirante. "Habiendo desembarcado con poca resistencia en la aguada del fuerte ingles, sobre la costa N. O. de la Bahia, con los marinos de mi mando, continué mi marcha, unido al destacamento de infanteria á las órdenes del mayor Beauchef, para atacar al enemigo en aquella parte. La formidable posicion que ocupaban les hacian creerse completamente seguros de cuantos ataques pudieran intentarse; y si se consideran debidamente los obstáculos que hemos tenido que vencer por sendas estrechas y casi impenetrables, no es de admirar tuviesen tal confianza. Pero nada resistió el valor é intrepidez de nuestros oficiales y soldados, y la victoria mas completa coronó nuestros esfuerzos en una empresa, que si no es la mas atrevida de cuantas se han egecutado con número tan reducido de tropas, al menos añadirá nuevos laureles á los valientes hijos de la América del Sur.

"No me es posible expresar dignamente á V. S. el valor y la perseverancia de la corta, aunque entusiastica fuerza de mi mando; nadie pudiera haberlos aventajado, y muy pocos habrian podido igualarlos."

El 5 subieron rio arriba los mayores Beauchef y Miller con el lord Cochrane, el cual tomó posesion de la ciudad de Valdivia, á la cabeza de doscientos hombres. Los enemigos, en número de quinientos, habian abandonado la ciudad aquella mañana con direccion á Osorno, para embarcarse para Chiloe; y al retirarse la habian saqueado y cometido grandes desórdenes. Su gobernador, el coronel Montoya, fué el primero que se escapó de ella; su edad y sus enfermedades debieron incapacitarle para el mando, pues de otro modo debió haber hecho resistencia contra fuerzas tan inferiores. El almirante publicó una proclama, por la cual regresaron á sus casas muchos de los habitantes que huyeron de la ciudad, al presentarse los patriotas.

Entre la propiedad pública tomada en Valdivia, hallaron varios vasos y ornamentos sagrados, que el general Sanchez habia sacado de las iglesias de la Concepcion; y cuyo valor se consideraba ascender de doce á diez y seis mil duros, sin contar una custodia de oro embutida con piedras preciosas. Un buque llamado Dolores, anclada al frente del Corral, y tomado por la tropa en la noche del 3, fué vendido en Valparaiso por el agente encargado de la venta de las presas, por cerca de veinte mil duros. Una gran cantidad, de azucar, licores y otros articulos, fueron tomados y vendidos en la misma forma, y por casi la misma suma. En los artículos anteriores no se incluye una reclamacion hecha por el lord Cochrane, por via de pago ó compensacion por la artilleria apresada; pero las esperanzas de hallar *El Dorado* en la toma de Valdivia se desvanecieron, pues ni el mayor Miller ni ningun oficial ó soldado de su cuerpo, recibió nunca un real por parte de aquella presa.

La ciudad de Valdivia, situada sobre la orilla izquierda del rio, contiene sobre quince mil almas; las calles se cortan en ângulos rectos; y las casas son de madera. El rio es navegable actualmente para solo botes; pero suponen que antiguamente anclaban cerca de la ciudad buques mayores. Donde se dice que la linea de batalla de la escuadra holandesa ancló en 1598 y 1603, hay en el dia solo seis pies de agua; pues asi como sucede á cuantos rios desaguan en el Pacifico, se va llenando gradualmente, y perdiendo fondo á proporcion que el tiempo pasa. Las orillas del rio son elevadas, y cubiertas de cedros magestuosos, y otros diferentes arboles. El pais es hermoso, y cubierto de perpetuo verdor; pues las lluvias son frecuentes y abundantes en diez meses del año. El suelo es rico, y produce patatas de superior calidad; tambien abundan mucho las manzanas, y por consiguiente hacen mucha cidra. Acostumbrados los chilenos á un cielo sereno, consideran el clima de Valdivia como insufriblemente humedo; esta ciudad estaba destinada al destierro de los delincuentes, los cuales adquirian los derechos de ciudadanos, despues de servir un cierto tiempo, acorde á la naturaleza de su culpa.

Osorno es una colonia establecida hace unos cincuenta años por el padre del general O' Higgins, y contenia tres mil habitantes. Sus llanuras son sumamente fértiles, y habiendolas desmontado en algunas partes del bosque, producen trigo; y llueve menos que en Valdivia. El pais está circundado por indios, que son á

veces muy molestos. El gobernador español concedió pensiones à ciertos caciques y el lord Cochrane les prometió que los patriotas les duplicarian la cuota.

(*Continuará.*)

# Exterior.

### PORTUGAL.

Si se preguntase á un italiano, á un ruso, à un frances, â un américano : ¿ Que medida seria justa y prudente tomar para con un jóven monstruo, que en la edad en que Neron mismo aun poseia algunas virtudes, empapó sus manos en la sangre del amigo de su padre; que tentó dos veces á mano armada, apoderarse por viva fuerza de la herencia paternal, bajo los ojos mismos de sus padres; que preferido por su madre á todos los miembros de su familia, recompensó su ciega ternura abandonandola y desterrandola en un palacio; que tan malo hermano como hijo desnaturalizado, dirijió al pecho de una de sus hermanas un fierro homicida; condenandola á pasar sus dias infelices en lágrimas y padecimientos; que se mostró tan cruel hàcia otra de sus hermanas, y obligó à la tercera á buscar en una tierra estraña un asilo contra sus furores; que agradeció los beneficios de su hermano, despojando, con el perjuro, á la hija de este hermano, y su propia sobrina: si, decimos, se hiciese tal pregunta, el italiano, el frances, el americano, todos, todos contestarian al instante que es preciso cuanto ántes librar la sociedad de un hijo impio, de un fratricida, de un perjuro, de un hombre ingrato y feroz; y los jueces mas indulgentes lo condenarian á una prision perpetua. —Nada de exagerado en este retrato. Nada. Pues bien; y! ¡ se podrá creer que á este monstruo, la politica en algunos paises, el absolutismo en otros, le hicieron partidarios! Es precisamente lo que sucede!

Asi pues, un hombre cargado de crímenes y que usurpa el trono, se hace rey legítimo à los ojos de los casuistas en política, que prefieren á las leyes de la justicia y de la humanidad, las de sus intereses; á los de los jesuitas que piensan que un principe reina de derecho, cuando tiene á su favor, como D. Miguel, el populacho y los frailes; y él que consiente en gobernar segun los dictamenes y las maximas del jesuitismo, puede levantar legítimamente el estandarte de la rebelion contra su rey, aun cuando este rey fuese su padre; llevar sobre todos los hijos una mano espoliadora y asesina, mentir á Dios y á los hombres por sus falsos juramentos; llenar los calabozos con los mejores ciudadanos, confundiéndolos con los asesinos y salteadores; condenarlos á los castigos mas humillantes, no por *juicio* sino por una *órden*; desterrarlos en las costas mortiferas de Africa, y teñir con la saugre mas pura los cadalsos y las plazas.

¡Qué soberania es la que está apoyada en la cuchilla del verdugo! ¡Qué política la que por sus intereses, y á despecho de los principios y de la humanidad, reconoce semejante poder! ¡y que detestable fanatismo él que va hasta aplaudir el crímen y legítimar la usurpacion!

---

### MADRID.

*Presupuesto de los gastos de España en el año de* 1830.

| | *Reales de vellon.* |
|---|---|
| Casa real................. | 53,429 500 |
| Caja de amortizacion........ | 172,978,826 |
| Departamento de negocios estrangeros..... ....... | 11,344.500 |
| Departamento de justicia... | 14,510.742 |
| „ de guerra...... | 253,084,810 |
| „ de marina...... | 41.200,000 |
| „ de hacienda.... | 46,207,710 |
| Total de los gastos | 592,756.089 |

NOTA.—*Veinte reales de vellon hacen un peso fuerte.*

---

### GRECIA.

*Egina, 13 de noviembre.*

El presidente de la Grecia ha dirigido al senado el mensage siguiente:

"Encargamos al ministro de relaciones esteriores de poner á vuestro conocimiento las notas que nos han pasado el presidente frances y el almirante ruso, como tambien nuestra contestacion á estas notas. Aprendereis con satisfaccion sin duda que los 500,000 francos de auxilios atrasados acaban de ser puestos á disposicion del gobierno. El ministro de Francia nos hace esperar que su poderoso monarca se dignará continuarnos sus beneficios, cuando los que nos proporciona hayan contribuido eficazmente á la prosperidad de nuestro país, objeto constante de nuestras aspiraciones. Estos votos serían llenados, si S. M. C. de acuerdo con sus aliados, garantiese el empréstito de 60,000,000 de francos que nos seria preciso contraer. Para obtener esta garantia, hemos dado algunos pasos, de que aguardamos el resultado."

"No ignorais que debemos á la generosidad de Carlos X un sin número de efectos de armamento y vestuario para la infanteria, caballeria y artilleria. El material de nuestras tropas regulares se halla considerablemente aumentado con los 6,000 fusiles y las doce piezas de artilleria que nos gratificó el emperador de Rusia. La Grecia no podria mostrar mas dignamente su gratitud hácia sus ilustres bien hechores que redoblando de esfuerzos para desarrollar y perfeccionar la organizacion de sus tropas. Para alcanzarlo, el gobierno llamará luego la cooperacion del Senado, en la que cuenta con la mas plena confianza. Al dirigiros, señores, esta primera comunicacion, nos lisongea haceros participar nuestras esperanzas, por las relaciones de los magnánimos protectores de la Grecia con el gobierno, relativamente á los intereses importantes que deben discutirse bajo vuestros auspicios."

—Cuando se instaló el Senado, el presidente pronunció un discurso, en que hemos notado el pasage siguiente:

"Hasta ahora el gobierno no recibió comunicacion alguna de las cortes aliadas, sobre los objetos importantes que conciernen la Grecia. Se lisongea sin embargo que sus votos serán cidos, y que luego podrá anunciaros que nuestro país, gracias á la proteccion poderosa de sus ilustres bienhechores, recogerá en breve el fruto de sus largos y sangrientos sacrificios. Cuanto mas la Grecia ambiciona estos biénes tanto mas debe probar que los merece por sus progresos en el restablecimiento del órden interior."

—Parece que el principe Leopoldo de Sajonia Coburgo reusa aceptar la soberania de la Grecia. "Tal vez, dice el *Morning Chronicle*, no se siente capaz de gobernar los descendientes de Leonidas, y la ambicion no le hace desear un trono. A pesar de todo lo que se dijo del clima delicioso de este país, pensamos que D. Leopoldo obra sabiamente, dejando á otros la regeneracion de los Helenos, y prefiriendo una existencia apacible en Inglaterra."

—Se dice que la Rusia no admite los proyectos del Lord Wellington, y exige que se deje á los griegos el derecho de elegir él que debe presidir sus destinos; y que las asambleas generales de las principales ciudades de Grecia sean encargadas de esta eleccion. Esa determinacion inquieta mucho al gabinete ingles, que vá á recibir otro chasco en Oriente.

No se habla de la política de la Francia en estas circunstancias, y los diarios constitucionales de este país reprochan agriamente al ministerio *Polignac* su apatia en un negocio de tanta importancia.

---

### RIO JANEIRO.

El dia 15 del pasado hubo un huracan furioso en la isla de Santa Catalina. Todos los buques que estaban anclados, á excepcion de dos, dieron á la costa: una fragata que estaba fondeada en Santa Cruz desapareció dejando sus anclas, y á los cinco dias aun no se tenia noticia alguna de ella. El cuter frances *General Foy* fue arrojado por el viento y la creciente contra una casa; la destruyó enteramente, y lo mas asombroso es que el buque no sufrió lesion alguna.

# Interior.

Mendoza 13 de Abril

Con el gobernador D. Juan Corbalan, salieron del pueblo, Aldao, Molina, el Dr. Masa, el ciego Rosas, Pedro Ortiz, Ilarnes, D. Gregorio Rosas, Romero, Lemus, los Ortigas, Justo Correo, Barrionuevo y su hijo, D. Francisco Moyano, Albino Garcia, Gavino Garcia, y otros. El ejército no se mueve de Lujan hasta no saber el resultado de la persecucion de Aldao. Victorino quizo hacer una revolucion en Mendoza; fué descubierto, y está preso con varios otros que no tubieron tiempo de fugar.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

*La publicacion que hace el* LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Aires, Mayo 11 de 1830.

El gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. La visita de patentes en la ciudad se practicará por parroquias, y durante ella estará cerrada la venta para sus establecimientos, no precediendo órden por escrito de la comision.

2. La comision se compondrá del juez de paz respectivo como presidente, el encargado del registro, y de un comisionado nombrado por el gefe de policía.

3. Dicha comision clasificará las patentes que corresponden à cada establecimiento segun su clase, é impondrá las multas que señala la ley.

4. En los suburbios de la Ciudad, la visita se hará solamente por el encargado del registro y un comisionado de policía.

5. Concluida la visita el encargado del registro de patentes dará cuenta al ministro.

6. Comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

*Manuel J. Garcia.*

## EL LUCERO.

BUENOS AIRES, MAYO 17 DE 1830.

Por el último correo de Mendoza hemos recibido noticias de Chile, Perú y Colombia; pero de fecha tan atrasada que no podriamos señalar una sola que no nos haya sido trasmitida desde mucho antes por la via de Europa. Los papeles de Chile y del Perú son del principio del año pasado, y los de Colombia de 1828.

Los mas recientes que hemos visto dudan de nuestra revolucion de 1. de Diciembre, y de la muerte del ex-gobernador Dorrego; y todo es por el mismo estilo.

Esta correspondencia, mandada á Mendoza, fue detenida allí por los varios acontecimientos que se sucedieron, ninguno de los cuales puede considerarse como favorable á nuestros intereses.

Si el atraso de las noticias políticas fuese el unico perjuicio que resultase de esta demora, el mal no seria tan grave; puesto que en el estado de aislamiento en que cayeron los gobiernos américanos, son absolutamente indiferente saber mas tarde ó mas temprano las variaciones que esperimentan. Semejantes á los que van probando fortuna, y se despiden en el acto de embarcarse,cada uno de ellos arrostra sus peligros, que no le permiten detenersè en los que amenazan à sus amigos.

La situacion política de las demas repùblicas no es menos deplorable que la nuestra; y si nos fijasemos en las consecuencias que resultaron à América de este estado de agitacion tan permanente y tan general, encontrariamos los mas poderosos motivos para trabajar con fervor en arreglarnos. Pero arrastrados por nuestras pequeñas pasiones del momento, nos precipitamos ciegamente hácia un porvenir espantoso, y solo cuando nos acerquemos al abismo podremos medir su profundidad. Quisieramos substraernos de una catastrofe, peró los males politícos son como las llagas, que si son susceptibles de remedio en su principio, se hacen incurables, desde que la gangrena se manifiesta : y él que hubiera podido salvarse con el uso de lenitivos y de calmantes, sucumbe bajo la accion violenta del hierro y el fuego.

Si en otros tiempos se nos hubiese anticipado, que en vez de un comercio floreciente y lucrativo con el Perù y Chile, llegaria una época en que se cortarian todas nuestras relaciones con aquellas comarcas, y que pasarian años enteros sin tener la menor noticia de nuestros negocios pendientes, este trastorno nos habria parecido tan imposible, que nos hubieramos reido de tan singular prediccion. Sin embargo, nada es mas exacto; y solo la resignacion con que nos hemos acostumbrado á sobrellevar nuestras desgracias, puede hacernos mirar con indiferencia un hecho de tanta trascendencia.

Uno de los principales negociantes de la ciudad nos dijo haber recibido cartas de Chile del mes de Noviembre de 1828. ¡Que actividad en nuestras relaciones mercantiles!

Nuestra política procede del mismo modo. La mayor parte de las cartas de Mendoza están llenas de detalles relativos â la deposicion del general Alvarado. No hemos visto ninguna de estas relaciones, y rogamos á los que las hayan recibido que nos las comuniquen, para fijar nuestras ideas sobre estos desgraciados acaecimientos.

A este proposito, nos vemos en la necesidad de hacer una profesion de fé sobre nuestros sentimientos particulares para que no se calumnien. Por genio y por educacion aborrecemos los crímenes, y lo que mas contribuyó á hacernos mirar con horror á las revoluciones y á los revolucionarios es precisamente la conviccion en que estamos, que no puede trastornarse un órden legalmente establecido, sin suspender la accion saludable de las leyes, cuyos abusos, cuando existen, no son de ningun modo comparables á los males de la anarquia. Pero al sostener los principios de órden y el sistema legal, no pretendemos justificar los avances del poder; antes bien no trepidamos en declarar que los crímenes nos parecen aun mas chocantes cuando se cometen á la sombra de las autoridades legitímas, que si fuesen perpetrados por los perturbadores públicos: porque las primeras juraron hacer respetar las leyes, mientras los otros se proponen quebrantarlas.

Si pues, como se nos aseguró hubo desordenes y excesos en la primera ocupacion de Mendoza, somos los primeros en lamentarlos.

No es por primera vez que hacemos esta declaracion. Siempre consideramos como un error muy grande creer que la libertad se alimente de sangre y de victimas. Las crueldades son un estorbo para adelantar, y muchas veces obligan á retroceder: asi es que si la humanidad no lo exigiese, la buena política aconsejaria reprobarlas, cuando no puede llegarse á impedirlas.

Estas máximas que manifestamos como escritores son tambien las que profesa nuestro gobierno, que en todo lo que hace no se propone otro objeto que sostener el derecho, y no legalizar abusos.

Volviendo sobre los asuntos de Mendoza, parece que se convocó la junta de la provincia para nombrar un gobierno permanente, considerando al del señor Corbalan como caducado. La eleccion recayó en el señor D. Pedro Leon Soloaga, que confirmó en el destino de secretario al señor Calle y nombró á D. José Galiñana de gefe de policía.

D. José Videla Castillo, que en uno de nuestros artículos anteriores confundimos con D. Luis Videla, conserva todavia su cuartel general en Lujan, á cinco leguas de Mendoza. A la salida del último correo, nada se sabia del gobernador Corbalan, ni de la fuerza que juntó en el sur D. José Aldao.

La ciudad y el campo ofrecian el aspecto mas lastimoso. En Mendoza solo quedaban dos tiendas con unos pocos renglones: las demas estan abandonadas, y sus propietarios no se tomaron el trabajo de hacer recomponer las puertas; que fueron hechas pedazos, en la invsaion anterior.

La campaña es un desierto; no quedó un solo ser viviente : todo fue arrastrado voluntariamente, ô por fuerza.

Tales son los tristes efectos de la guerra civil. ¿Y habrá quien la provoque?

---

Se nos ha asegurado que el Sr. Dr. D. Mariano Medrano, actual cura de la Piedad, ha sido elevado á la dignidad de obispo *in partibus*.

---

*Variacion del cámbio desde el* 10 *hasta el* 15 *del corriente.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Onzas de rostro | 128 | á | 130 |
| ——Patrias | 126 | á | 128 |
| Pesos fuertes | 7½ | á | 8 |
| ——Patrios | 7 | á | 7½ |
| Macuquina de cordon | 6¾ | â | 7 |
| ——Cortada | 6¼ | á | 6½ |
| Fondos públicos del 6 | 75 por ciento. | | |
| Idem del 4 | en proporcion. | | |
| Acciones de banco | 155 | | |
| Dinero a interes sobre hipot. | 2½ | | |
| Idem sobre letras | 3 | | |
| Cambio sobre Montevideo | 450 de premio. | | |
| ——Sobre Rio Janeiro | 190 idem. | | |
| ——Inglaterra | 6½ | | |

# MARITIMA

*Entradas.*

Paquete oriental, *Rosa*, de Montevideo

Pailebot nacional, *Estrella del Sur*, de cruzar.

Paquete nacional, *Flor del Rio*, de Montevideo.

Bergantin americano *Hampton*, de la isla de Santa Helena á la órden.

Este bergantin varó en la costa del Sur, y safó echando alguna cantidad de sal al agua.

*Manifiesto de dicho.*

Una cantidad de sal.
80 barriles de galleta fina.
50 id. ordinaria.
70 id. de pescado salado.
7 cajones con tabaco.
5 barriles jamones,
5 cajones quesos,
9 barrilitos clavos,
26 tablas de roble,
128 cajas de botellas de Champagne,
20 cajones de vino de Burdeos,
3 cajones mercancias,
6 fardos de lienzos,
14,000 cigarros havanos,
65 cuñetes pasas de higo,
10 cajones bacalao,
2 cajones peinetas.

# AVISOS.

**Las tardes del 18 19 y 20, del corriente** mes, en los portales de la casa de Justicia, se harán almonedas par cuenta y remate de la casa propia de D. Juan Santos Fernandez, cita en la calle de Lima número 61, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Este, y 25 de fondo; tasada en 32,084 pesos 2 reales, que se ha de rematar à pedimento de acreedores. Buenos Ayres, Mayo 15 de 1830.

LLAMAS.

---

*Al público*---**El viernes 21 del presente** mes à las 12 en punto de la mañana se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado siete rollos de tabaco negro que han sido declarados de comiso, como aprendidos por el resguardo de barracas en el acto de introducirse, descargados de la balandra San Antonio la Guia, los cuales tienen de peso 24 arrobas que tasadas à diez y seis pesos arroba importan 384 pesos. Las personas que gusten rematarlo podràn enterarse de su calidad en el almacen de comisos y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas à dicha oficina hasta la hora del dia señalado en que se abrirán y publicaràn quedando el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires 14 de Mayo de 1830.

*Sarmiento.*

## PROSPECTO.

Los que suscriben, que por largo tiempo están dedicados en esta Capital á la enseñanza de la juventud, tienen el honor de anunciar al público que bajo su comun responsabilidad é inmediata direccion de D. Isidro Alonso, se abrirá el 27 del presente mes, en la calle de Cuyo número 109, una casa de educacion que se denominará *Escuela de Comercio*, para niños desde la edad de 4á 12 años. En ella aprenderán á leer, escribir, doctrina cristiana,aritmética, elementos de gramaticaurba nidad. Al formar este establecimiento, uno de sus principales objetos ha sido proporcionar un local cómodo y aparente para recibir pupilos y medios pupilos, convencidos de que el aprovechamiento de los jóvenes es mayor por la contraccion de estas clases al estudio, y porque se evitan los males morales que el continuo tránsito por las calles propaga insensiblemente. La asistencia será esmerada, la vigilancia de los profesores continua; y nada se omitirá para corresponder, dignamente á los señores padres que gusten confiarles sus hijos.

Los pupilos y medios pupilos tendrán sus horas de recreo, con juegos útiles á su desarrollo fisico: pasearán siempre con uno de los profesores; y en caso de una enfermedad leve, los primeros serán asistidos en la misma casa.

Ademas recibirán *una hora al dia de leccion estraordinaria*, y se les enseñará el *dibujo*.

El plan de enseñanza general para internos y esternos será el mas metódico y sencillo, y los que subscriben prefieren economizar los ofrecimientos esperando que los resultados sean el mejor garante.

Los que gusten tener ingreso podran dirigirse al Colegio Mercantil del señor Minvielle, calle de las Piedras No. 107.

*Los precios son los siguientes.*

| | | |
|---|---|---|
| Internos...... | Pupilos........... | 50 ps. |
| | Medios pupilos.... | 35 " |
| Esternos..... | Mayores.......... | 10 " |
| | Menores.......... | 8 " |

Buenos Ayres, Mayo 5 de 1830.

*Rafael Minvielle.*
*Isidro Alonso.*

---

**BARATILLO.**—En el almacen No. 67, calle del Perú, frente á donde fué el Correo.—

| | |
|---|---|
| Azucar blanca, | 6½ reales. |
| Idem terciada, | 5½ idem. |
| Idem rubia, | 5 idem. |
| Arroz, | 3 idem. |
| Yerba Canguazú, | 10 idem. |
| Idem Parnaguá, | 9 idem. |
| Idem misionera, | 12 idem. |
| Idem paraguayo, | 2 pesos. |
| Tabaco picado, | 12 reales. |
| Idem en rama, | 10 idem. |

Velas de molde superiores, 7½ reales libra, la arroba 21 pesos, té muy superior, á 6½ pesos arrobas, con otros muchos renglones á precios muy cómodos.

---

*Buena colocacion de dinero.*—En la calle de Corrientes à las ocho cuadras de San Nicolas para el campo, se venden dos cuadras de tierra por entero, por mitadas, ó por cuartos. Las personas que se interesen y quieran tratar, pueden tomar conocimiento en la escribania de D Marcos Agrelo.

---

**A venta por un precio equitativo.** Las casas Nos. 189 y 191, en la calle de Belgrano; para tratar de su compra ocurrase à la calle de Corientes No. 115.

Calle de la Florida No. 18.

---

**Venta de fincas.**—Una casa esquina con trastienda y altillo, en dos cuartos de tierra, situada en la esquina de Merlo, frente ã D. Juan Antonio Rodriguez, de la calle del Norte del Jardin Argentino, dos cuadras al campo, su dueño Juan Antonio Viera, á quien se hallará de dia en aquel paraje. Mas un sitio en la Calle de Maipû, y á la entrada del Retiro, con cuatro piezas, dos de azotea y las otras techo pajizo, à mas una cocina y pozo de valde. Su dueño el mismo à quien se hallará por la noche ò hasta las 8 de la mañana, en su casa que está en la misma calle de Maypù No 207. En la misma casa se vende un fuerte piano ingles, que aunque algo deteriorado, es de servicio y buenas voces y precio cómodo.

---

**Academia de Lenguas.**—*Aviso á los hijos del pais, y à los extrangeros.* Se ha establecido un curso de lenguas en que se enseñarán el ingles, frances y castellano. El profesor que ofrece sus servicios al público, vive calle de Cuyo No. 66, á donde podrán ocurrir para tratar con él. Dará tambien lecciones en las casas particulares; podràn verse con èl todos los dias entre las 6 y las 8 de la noche.

---

**Se fleta.**—Para cualquier destino, la fragata nacional Bienvenida, de porte de 440 toneladas, forrada y clavada en cobre y de buen andar, que acaba de carenarse en el Puerto de la Etasenada. El buque es aproposito para un cargamento, de mulas, ocurrase para tratar â Juan de Victorico calle de la Biblioteca No. 56.

---

**Aviso al público.**—El Martes 18 del corriente mes, á las 12 de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado, 7 bolsas de azucar de inferior calidad que existen en el almacen de decomisos de esta aduana, con peso de cuarenta y cinco arrobas, tasadas â 12 pesos, é importan 540 pesos. las cuales han sido declaradas por decomiso, como exceso en el manifiesto del bergantin brasilero Nuevo Despique. Las personas que se interesen en ellas, podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas à dicha oficina hasta la hora del dia designado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Mayo 12 de 1830. Sarmiento.

---

**Aviso al público.**—No habièndose verificado el remate anunciado en la colecturia general, de la casa que compró el estado para escuela de niños, situada en la calle de las Piedras, bajo los números 230 y 232, en la parroquia de la Concepcion, cuya tasacion asciende á 9,409 pesos 6¾ reales, se saca â nuevo remate el dia 19 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana. Los que gusten rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora designada, en que se abrirán y publicarán, y en seguida se elevarán à la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Aires, Mayo 12 de 1830. Sarmiento.

---

**Un criado de 22 años, domador, y** de todo servicio de campo, se vende porque no quiere servir en el pueblo, el que quiera comprarlo vease con su amo; calle de la Reconquista número 121.

---

**Se necesita una muger de juicio** para conchavarse, la que quiera puede ocurrir en el Huego de Lorea, al lado de una tienda de bojalateria perteneciente á D. Angel Escobar.

---

**A los interesantes que gustasen** comprar una finca con cuartos de alquiler en la calle de Méjico, de la Oficina de Policía, seccion cuarta, al dar vuelta para el rio, la primera abitacion que se encuentra sobre mano derecha.

---

**Leña del Brasil.**—Se vende una cantidad abordo la fragata Hamburgesa Eliza, en las balizas interiores. Ocurrase á tratar con Dowdall y wis, Reconquista No. 76.

---

**De órden del tribunal de comercio** se convoca à todos los acreedores de D. Francisco Rosi, con los documentos de sus creditos, para el 17 del corriente, à las 10 de la mañana, en que se hará la junta prevenida por la ordenanza. Buenos Ayres, Mayo 11 de 1830. Barros.

---

**En la calle de la Catedral No. 18,** se ALQUILAN A HOMBRES SOLOS cuatro piezas decentes, independientes unas de otras.

---

**Se desea acomodar un jóven de 17** años, para almacen ó tienda, ó cualquiera otro negocio. Ocurrase à la calle de Chacabuco No. 249.

---

**Baratillo de tabaco paraguayo superior** de oja, á 3 pesos 2 reales libra, en el almacen calle de la Reconquista No. 270, frente mismo à la plazolota de la Residenci,

---

**Esclavo en venta.**—En la calle de la Victoria No. 115, se vende un criado jóven, sano y sin vicios; y se necesita comprar un cernidor de buen uso. El que lo tenga y quiera venderlo ocurra à dicha casa.

---

**For Liverpool.**—The first class coppered and copper fastened national brig TRIUNFO, Wieldblood master, has upwards of one third her cargo engaged and will meet with despatch. She is about 230 tons burthen, a new vessel and sails very fast. For particulars as to freight, or passage having good accomodations apply to.

CARLES R. HORNE.
No. 77, Calle de la Piedad.

---

**En la calle de Venezuela No. 81,** se alquilan CUARTOS MUY DECENTES y empapelados. Se admiten pensionistas. tanto en casa como afuera, y à precios muy acomodados.

---

**Se vende una esquina en la calle** de la Reconquista número. 72, con tres piezas mas, y todo lo perteneciente para una casa adentro. El que se interese por ella, puede verse con la dueña en la calle de Europa No. 78.

---

**NOTICE to the commercial community** and those who are desirous of learning foreign languages.

A course of idioms has been established in this city, in which will be taught french, Spanish, portuguese, italian, and even latin, if required.

The master of the above languages will likewise translate any documents or commercial correspondence and also give lessons at private houses.

For information, apply to No. 66, calle de Cuyo.

---

**Se vende un recado nuevo con estribos,** rebenque, cabesadas con canutos de plata; darán razon calle de la Piedad No. 156, de San Miguel dos cuadras para el rio almacen de losa.

---

# REMATES.

## Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida, No. 28.

Hoy Lunes, 17, á la hora de costumbre, se rematarà cincuenta canastos de loza recien desembarcados, y un gran surtido de efectos de almacen.

## Por los mismos.

Calle de Potosi No 36.

El Lunes 24 del corriente, á la hora de costumbre, se ha de vender à la mas alta postura, el hermoso y velero bergantin chileno Merceditas, de porte de 140 toneladas poco mas ó menos, surto en Balisas Interiores, se vende en el estado en que se halla. El inventario se halla en casa de los rematadores.

### *En seguida.*

Se rematarà un poco de trigo que existe abordo.

## Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosi No. 36.

HOY LUNES 17 del corriente, á las 11 de la mañana se ha de vender sin reserva, un surtido de efectos, cuyo tenor es el siguiente.

Bayetones, bayetas, borraganes, lanillas, paños, casimires, creguilas, platillas, irlandas, bretañas, linones, muselinas, cocos, zarazas, listados, pañuelos, de rebozo y chicos, medias de algodon, de seda y de lana, pieles, cotonias, cotines y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

## Remate de loza.
## Por los mismos.

En casa de D. Carlos Harvey, calle de la Universidad No. 169.

EL Martes 18 del corriente, á las 11 de la mañana se ha de vender indispensablemente loza y cristaleria.

EN SEGUIDA.—Muchos renglones de ferreteria que se manifestarán al tiempo de la venta.

## Por los mismos.

Calle de Potosi No. 36.

EL Miercoles 19 del corriente, á las 11 se ha de vender à la mayor postura un surtido completo de loza azul y blanca, compuesto de platos, fuentes, tasas, jarras, soperas, escupideras, cafeteras, teteras, tasas de almuerzo y para té, y otros renglones que se verán al tiempo de la venta.

## Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida No. 28.

EL MARTES 18 del corriente y á la ora de costumbre, se rematarán los efectos siguientes.

Bramantes finos y ordinarios, zarazas idem idem, pieses blancas, paños finos y regulares, cotines, nanquines, mahones amarillos, paños de dama para sabanillas, lanillas pañuelos de reboso, idem chicos para manos de seda y de algodon, listados, creguelas, lonas, arpilleras, brines, zergas, ponchos, fresadas, lienzos portugueses, balletas de dos frisas, coletas.

## Para almaceneros.

Yerba Paraguaya, Parnagua y misionera, azucar blanca, terciada y rubia, tabaco negro en rollos, azucar de pilon, arroz de Ejipto, idem de la Carolina, maní, azul de prusia, papel blanco, idem de astrasa, vino de Burdeos en cajones, idem de madera embotellado, pasas de higo, bacalao, alcaparosa, juegos de café muy finos, alguna losa y cristales, almidon de mandioca, azeite en botijuelas, clavo de comer, javon norte-americano, fariña, pintura amarilla, barniz, azufre, tinta para escribir, ollas de barro, y otros efectos que se berán al tiempo de la venta.

## Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 18 del corriente á las 11 de la mañana se rematarà un surtido general de efectos, su por menor es como sigue.

Paños, casimires, casinetas, bayetones,
Barraganes, lanillas á cuadros,
Bayetas de pellon y dos frisas,
Lienzos americanos, cotines anchos,
Bramantes, bretañas ordinarias,
Pañuelos fleco de lana, idem de lanilla,
Zarazas de todas calidades,
Listados para bestidos, idem azules,
Gazas, cocos, pañuelos de seda para manos,
Idem de algodon, medias, guantes, &c.

Con otros efectos diferentes que se darán à la mas alta postura.

---

IMPRENTA DEL ESTADO,
*Calle de la Biblioteca Nos. 89 y 91.*